y francisco de Juarez requerido se tomen los
dichos maestros y hezieren traer a la dicha obra
y no cesse de hazerse la dicha obra

Y su Señoria del Juarez requerido que luego se tome y
su Señoria mandó que se tome de propios de la ciudad
lo que se trae siendo ciudad honestamente para poder hazer
la obra con necessaria como al presente la tiene de tra
er de agua a esta ciudad y los dos maestros y hezieren
y los posadores de la ciudad dan por quenta y llaves
se pongan en el arca de la ciudad, como tienen
acordado con su Señoria y haze si se gastaren en
obra de agua por q̃ y cargo de los fualleros que
de su hay o parecer

Este dia de mayo dixo q̃ se tome y mana
y con su mano con los parecer de su Señoria
y los demas q̃ se dieron dicho. y asi mando se notifi
que al mayor dixo de la ciudad presente de segunda ma
de las quentas de propios de como pasado que son
por limpias las quales se dieron los contadores nom
bados por la ciudad como parece bien que pasado se
dieron y no las entiendo dichos proveedores
trae contado y por dicho — y en caso que de las dichas
quentas no se siguiere alcance para hazer la dicha obra
se tome de los dichos dos mil y hezieres reales lo que fuere
necessario los quales se tomen luego de las personas
que tienen y se pongan en el arca de las tres llaves
como la ciudad tiene acordado para lo que es necessario
se sigue que lo que tienen ~~[illegible] para traer la dicha obra
poder y cumplir al dicho al corte lo [illegible]~~

y para traer los dichos dos mil y hezieres reales la ciudad
nombro al corte lo que lo haga las diligencias
necessarias. hasta que totalmente se traiga y me
tido en el arca de las tres llaves con la razon de ello
que para ello le dieron poder y con que se tome
que se pongan en el arca que tiene la dicha arca
y franciscoa de la dicha y se le se tome
y ordeno pague la tomada y su de como

vistas y